Quito, 20 de marzo del 2017

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE LEGALEXPERT S.A.

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de

la empresa LEGALEXPERT S.A., presento a ustedes el informe de resultados obtenidos

en el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

En el año 2016, no faltaron factores políticos, jurídicos y económicos que pusieron en vilo

la seguridad para la inversión local y extranjera.

El gobierno nacional emitió señales de tener la intención de equilibrar el Presupuesto

General del Estado a las políticas dictadas por del Fondo Monetario Internacional,

pasando a ser un pagador puntual y olvidándose de lo social, dejando de lado el incentivo

para el sector productivo y para la inversión extranjera.

Se logró concretar varios negocios que permitieron el crecimiento y desarrollo de la

compañía. Esto se ve reflejado en los resultados de la compañía.

Las proyecciones para el próximo año es que se logren concretar varios negocios que

permitan que las operaciones de la empresa se incrementen, y poder tener un margen de

utilidad, que nos permita seguir creciendo y en un corto tiempo.

Agradezco a los señores accionistas y al comisario por asistir a esta Junta General.

Atentamente.

Gerente General